



Resolución de Consejo Directivo 256 / 2024 - NAT -UNSa
Expte. Nº 10.430/2021 - Revista Ciencias Naturales
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
02/09/2024

VISTO:

La Nota 3440, elevada por la Dra. Olga Martínez a fs. 38; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma informa que la Revista Ciencias Naturales se encuentra incluida en la Bibliografía Nacional de Publicaciones Periódicas Argentinas Registradas (BINPAR), según consta en la dirección: <http://binpar.caicyt.gov.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumer=123198>.

Que esto significa que la revista está oficialmente reconocida en Argentina y ha sido catalogada en este directorio nacional y su registro figura en el Directorio de Latindex, el cual abarca Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

Que este proceso de registro posibilita mejor visibilidad en el ámbito de las publicaciones científicas y representa un indicador de calidad para la Institución en virtud del cumplimiento de determinados criterios, iniciando así el comienzo de su crecimiento.

Que el Sr. Decano de esta Facultad indica que se difunda nuevamente a través del Área de Comunicaciones y se remita al Consejo Directivo para su formal conocimiento.

Que el Técn. José Luis Aramayo del área citada, procedió a difundir nuevamente en la página web de la Facultad con el título: "Revistas Científicas".

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja que el Consejo Directivo tome conocimiento de la presentación.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 5-24 del treinta de abril del cte. año procede a tomar conocimiento de la misma.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento de la presentación de la Dra. Olga Martínez, mediante la cual informa que la Revista Ciencias Naturales se encuentra incluida en la Bibliografía Nacional de Publicaciones Periódicas Argentinas Registradas (BINPAR), según consta en la dirección: <http://binpar.caicyt.gov.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumer=123198>.



Resolución de Consejo Directivo 256 / 2024 - NAT -UNSa
Expte. N° 10.430/2021 - Revista Ciencias Naturales
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA

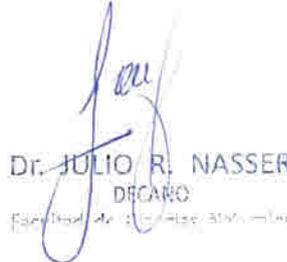


Salta,
02/09/2024

ARTÍCULO 2°.- Señalar que la revista está oficialmente reconocida en Argentina y ha sido catalogada en este directorio nacional y su registro figura en el Directorio de Latindex, el cual abarca Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Asimismo, este proceso de registro posibilita mejor visibilidad en el ámbito de las publicaciones científicas y representa un indicador de calidad para la Institución en virtud del cumplimiento de determinados criterios, iniciando así el comienzo de su crecimiento.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a la Dra. Martínez, Técn. Aramayo, Escuelas de Biología, Geología, Recursos Naturales, Agronomía y Ciencias Agrarias. Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Administrativas